



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-012/2023

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 1º DE JUNIO DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-012/2023**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE

CESC/LELG/LKAN*nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-012/2023.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

[Firma manuscrita]

Liliana LV.



2021 - 2027

ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

- 1. NUMERAL 3.2 LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, SEGUNDO PÁRRAFO, PÁGINA 3.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS EN LAS CANTIDADES DE LAS UNIDADES, YA QUE SE MENCIONA EN EL PÁRRAFO DE REFERENCIA QUE EL CONTRATO A CELEBRARSE SERÁ EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

RESPUESTA: SE DESCONOCE LA CANTIDAD EXACTA DE CADA VEHÍCULO QUE SE REQUIERE YA QUE EL OBJETO DE POLICÍA AUXILIAR ES PRESTAR SERVICIOS DE CUSTODIA, VIGILANCIA, TRASLADO, GUARDIA Y SEGURIDAD DE PERSONAS, BIENES, VALORES MUEBLES E INMUEBLES; POR LO QUE DEPENDEMOS DE LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS; SIN EMBARGO, PODRÁ TOMAR COMO REFERENCIA LA NOTA DEL ANEXO N° 1 PÁGINA 18 DE LAS BASES CONCURSALES.

- 2. NUMERAL 3.3 FECHA DE ENTREGA, PÁGINA 3.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE EL PLAZO DE ARRENDAMIENTO DE LOS BIENES.

RESPUESTA: A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

- 3. NUMERAL 4.1. GARANTÍA DE CALIDAD, NUMERAL 3.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SE DEBERÁ DE PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO QUE NOS COMPROMETEMOS A GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO PRESENTAR ANEXO ADICIONAL, DICHO COMPROMISO QUEDA CUBIERTO CON EL ANEXO N° 6 SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 10 DE LAS BASES CONCURSALES.

- 4. NUMERAL 4.2. GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS, PÁGINA 4.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SE DEBERÁ DE PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO QUE NOS COMPROMETEMOS A GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

RESPUESTA: NO ES NECESARIO PRESENTAR ANEXO ADICIONAL, DICHO COMPROMISO QUEDA CUBIERTO CON EL ANEXO N° 6 SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 10 DE LAS BASES CONCURSALES.

- 5. NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO C), PÁGINA 5.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DEBERÁN DE FOLIAR DE MANERA SEPARADAS.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*^{nar}.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-012/2023.

de
S
Liliana C.V.



2021 - 2027

RESPUESTA: LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE DEBERÁN FOLIAR JUNTAS PROGRESIVAMENTE, CONFORME AL ORDEN SEÑALADO EN LAS BASES CONCURSALES.

- 6. NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 5, PÁGINA 5.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA Y SU ÚLTIMA PROTOCOLIZACIÓN, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA PLATAFORMA DE COMPRAMICH NO ACEPTA ARCHIVOS MUY PESADOS.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

- 7. NUMERAL 21 PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 14.

SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS SEA POR UN PORCENTAJE MENOR, SUGIRIENDO SEA DEL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO SOBRE EL MONTO MENSUAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES CONCURSALES.

- 8. ANEXO 1, SEXTA VIÑETA, PÁGINA 17.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS MANTENIMIENTOS SERÁN: PREVENTIVOS, DE ACUERDO AL CARNET DEL FABRICANTE Y CORRECTIVOS, DE ACUERDO AL USO NATURAL DE LAS UNIDADES.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

- 9. ANEXO 1, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, PÁGINA 17.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS REQUISITOS QUE SE ENLISTAN EN EL APARTADO DE REFERENCIA SE DEBERÁN DE PRESENTAR COMO PARTE DEL SOBRE N° 1 DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DICHA INFORMACIÓN SE DEBERÁ ADJUNTAR COMO PARTE DEL DOCUMENTO 1, ESCRITO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **8 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*nr.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-IP-012/2023.

Liliana C.V.



2021 - 2027

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:20 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.A.E. LILIANA LEMUS VALDOVINOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Liliana L.V.

L.A. ANALY MARTÍNEZ CID

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*nr.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-012/2023.